INFORME TECNICO - DIRECCION DE OBRAS

Itacurubí de la Cordillera, 31 de octubre de 2024.

Señor:
Abg. Willian Mariano López
Intendente Municipal

En la fecha me he constituido como directora de obras de la institución a su cargo, conforme a sus indicaciones a realizar un levantamiento de datos sobre la situación en que se encuentran las calles de la ciudad que son las siguientes

Ítem	Descripción
1	Barrio San Blas -Calle Colon de Chile a Juan M. Villasanti
2	Sector 3 de mayo- Calle Juan M. Villasanti de Uruguay hasta calle sin nombre
3	Barrio San Blas- Barrio San Agustín - Calle 15 de Mayo
4	Barrio San Carlos
5	Barrio San José- Zona Colegio Carlos Antonio Lopez
6	Barrio San Carlos- Calle Daniel Garcia
7	Barrio Santa Lucia- Calle Isidoro Quintana
8	Compañía Cariy Potrero
9	Zona circunvalación - Viaducto
10	Barrio Santo domingo - zona Hugua Ñaro

Lo cual amerita de forma urgente la intervención y ejecución de los trabajos de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS, la planilla de computo métrico, especificaciones técnicas y otros documentos respaldatorios se anexan al presente informe. En la siguiente planilla consta los lugares que necesitan con urgencia los trabajos de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo mencionado esta Dirección considera de suma urgencia la realización de los trabajos de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS, atendiendo que los pobladores de las mencionadas zonas necesitan trasladarse diariamente para desarrollar diferentes actividades cotidianas tanto para asistir a sus lugares de trabajo como para asistir a las instituciones educativas, y a fin de salvaguardar la responsabilidad Municipal de ofrecer seguridad en cuanto a la comunicación vial de nuestra ciudad, queda a consideración del Señor Intendente.

Esta necesidad es de **extrema urgencia** sabiendo que es un peligro inminente para todas las personas. Ante esta situación considero pertinente la intervención inmediata de la municipalidad. Adjunto imágenes del estado de las calles en el día de nuestra intervención.

Arq. Luz Lesme





MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipaliaaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu















